

13 de octubre de 2016

Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 el RIOCA*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **578 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **20 de octubre del** presente año, a partir de las **10:00 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples**, ubicada en el **edificio HO 3er. piso**. Para lo cual les presento la siguiente:

Propuesta de Orden del Día

1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 574 Ordinaria, 575 y 576 Urgentes y 577 Ordinaria. (Art.45 Fracc. III y 51 del RIOCA*).
3. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 3.1 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS*).
 - 3.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREAE*).
 - 3.3 Comisión de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado. (Art. 34 Fracc. VII, VIII y IX del RO*; Art. 38 Fracc. III y 39 del RBPA*; Lineamientos Divisionales).
 - 3.4 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. (Art. 48 al 55 del RES*).
 - 3.5 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Fracc. V de la LO* y Art. 34 Frac. III y IV del RO*).
4. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):
 - 4.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 01 de octubre de 2016 al 30 de septiembre de 2017, del Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Limón, en el Departamento de Energía (Art. 156 del RIPPPA*).
5. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
 - 5.1 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Ing. José Luis Pantoja Gallegos del Departamento de Sistemas, al Comité de Estudios del Tronco General y de Nivelación Académica.
 - 5.2 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración de la Dra. María Gabriela Báez Juárez del Departamento de Ciencias Básicas, al Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias e Ingeniería, Línea de los Materiales.
6. Integración, en su caso, de la Dra. María Guadalupe Montes de Oca Yemha del Departamento de Materiales y del Dr. Rafael López Bracho del Departamento de Sistemas, al Consejo Editorial de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, propuestos por la Directora de la División, para el periodo 2016-2018 (Art. 34 Fracc. XIV Ter del RO*, POPE*).

7. Presentación y aprobación, en su caso, del Listado Complementario de Unidades de Enseñanza-Aprendizaje Optativas, del Tronco Inter y Multidisciplinar y del Tronco de Integración, para los trimestres 17-I, 17-P y 17-O (Planes de Estudio de Licenciatura).
8. Determinación del programa de Becas para Estudios de Posgrado para el año 2017 (Art. 5 y 6 de RBPA*).
9. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto Anual que presenta la Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, para el año 2017 y en su caso, aprobación para la presentación del mismo al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco (Art. 52 Frac. XV del RO*; Art. 34 Frac. I del RO*; Art. 29 Frac. III de la LO*).
10. Asuntos Varios.

A t e n t a m e n t e
“Casa abierta al tiempo”

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
P r e s i d e n t a

La sesión será transmitida (sólo audio) en la siguiente dirección electrónica:
<http://oztoaudio.azc.uam.mx/>